



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

BARAGIOLA, Vilma Rosana

Secretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Subsecretaría:

URDANGARAY, Alicia Susana (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
ARROYO, Carlos Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CANO, Reinaldo José
CORIA, María Cristina
MAIORANO, Nicolas
RODRÍGUEZ, Mario
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Concejales Ausentes:

ALCOLEA, Hernán Eduardo (c/aviso)
AZCONA, Cristian Alfredo (c/aviso)
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CIANO, Ariel
FERRO, Alejandro
FIORINI, Lucas (c/aviso)
GAUNA, Fernando
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
MARAUDE, Fernando Luis
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRÍGUEZ, Claudia
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
URDAMPILLETA, María Alejandra
WOOLLANDS, Javier

***Actas de
Sesiones***

*

PERIODO 99°

- 7ª Reunión -

- 1ª Sesión Especial -

Mar del Plata, 29 de mayo de 2014

SUMARIO

1. Apertura
2. Decreto de Convocatoria
3. Notas de excusación señores concejales
4. Manifestaciones en minoría

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:00, dice la

Sra. Presidente: Esta sesión especial para el tratamiento de las Rendiciones de Cuentas fue convocada para las 11 de la mañana, pero por Reglamento hubo media hora de espera y se dio media hora más, o sea una hora, para poder contemplar el artículo 71° que vuelvo a leer: “Transcurrida media hora más de la tolerancia establecida en el párrafo anterior, si no hubiese número debido, deberá declararse levantada la sesión, sin más trámite, salvo que existiese un pedido apoyado por no menos de un tercio de los miembros del Concejo para realizar manifestaciones en minoría o disponer una nueva sesión de espera. Hay nueve concejales presentes.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Claudia Pérez): (Lee) “Decreto n° 146. Mar del Plata, 27 de mayo de 2014. Visto lo dispuesto por el artículo 23° de la Ley Provincial n° 10.869, con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata – S.E., la Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 29 de mayo de 2014 a las 11.00 horas, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2013: **Expte. 1327-D-14:** Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 de la Administración Central. **Expte. 1330-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente de Obras y Servicios Urbanos. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1331-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio de 2013 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1332-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente Municipal de Turismo. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1333-D-14:** Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. **Expte. 1334-D-14:** Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. **Artículo 2°:** Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc. Firmado: Vilma Baragiola, Presidente del HCD”

- 3 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN SEÑORES CONCEJALES

Sra. Presidente: Hay notas de excusación del Bloque de Acción Marplatense, del Frente para la Victoria y del Frente Renovador. Según lo establecido en el artículo 79° del Reglamento Interno, si la falta de quórum fuera una expresión legislativa deberá ser informado por escrito y avalado por los concejales con su firma. Las tres notas están firmadas por los miembros de los bloques mencionados, ingresaron en tiempo y forma.

- 4 -

MANIFESTACIONES EN MINORÍA

Sra. Presidente: Por lo tanto, pongo a disposición de las dos bancadas presentes si vamos a sesionar en minoría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Sesionamos en minoría según artículo 71° del Reglamento Interno del Concejo Deliberante. Concejel Cano, tiene la palabra.

Sr. Cano: Muchas gracias, señora Presidente. El Bloque de Agrupación Atlántica está presente en esta sesión porque creemos que es responsabilidad de los concejales sesionar cuando corresponde y seguir tratando los temas que hacen a que mejoren las condiciones de vida de la ciudadanía de Mar del Plata. Pero no somos ajenos al problema que produce la circunstancia que hoy no estemos todos presentes y en ese sentido vamos a seguir manteniendo el mismo criterio. Nosotros creemos, señora Presidente, que usted debiera dar un paso al costado y es el aporte que nosotros le pedimos -sin sentirnos dueños de ninguna verdad- para resolver el problema que ponga fin a una situación que es complicada y lo único que está haciendo es quitarnos el tiempo que nosotros tenemos que dedicar a tratar los problemas de importancia para que Mar del Plata esté mejor. Por otro lado, sabiendo que esta es una sesión declarativa, no queremos dar ningún debate pero sí dejar

aclarado en el Acta que este bloque está porque, aparte, tenemos una responsabilidad legal de tratar la Rendición de Cuentas del Municipio de General Pueyrredon dentro de los términos legales y ese plazo vence mañana. Nosotros queremos que el Tribunal de Cuentas tenga constancia que este bloque cumplió con los actos y los procedimientos que conducen a que esas Rendiciones sean tratadas en tiempo y forma. Por otro lado, comprometemos también el esfuerzo que pueda ser necesario (si es que somos útiles para algo) para que dentro del plazo, que vence mañana, podamos tratar un instrumento que permite que la ciudadanía sepa las opiniones de los distintos bloques sobre la gestión municipal en 2013. Muchas gracias, señora Presidente.

Sra. Presidente: Gracias, concejal. Les quiero informar que las Actas de esta sesión van a ser desgrabadas con todo el trámite administrativo pertinente para ser enviado al Tribunal de Cuentas para que consten las bancadas presentes, los concejales presentes, y cuál es la opinión de los mismos ante esta situación que –como usted bien dice- vence el plazo mañana y si aquí se pudiera resolver entiendo que todavía estaos a tiempo para convocar a una nueva sesión especial para mañana para el tratamiento de las Rendiciones de Cuentas, que tiene como plazo de tratamiento el 30 del mes en curso. Concejal Cano.

Sr. Cano: En ese sentido, si hay voluntad, creo que para mañana podríamos citar con ocho firmas, pedir una nueva sesión especial para que podamos cumplir porque evidentemente las circunstancias son desagradables o desafortunadas, pero nosotros tenemos que cumplir con la ley y tenemos que hacerlo en tiempo y forma.

Sra. Presidente: Le agradezco, concejal, entonces tomo la propuesta del concejal si con ocho firmas podemos acompañar el pedido de sesión especial para el tratamiento de las Rendiciones de Cuentas del Municipio de General Pueyrredon para el día de mañana en horario a convenir. Si están de acuerdo, entonces aprobada la convocatoria a sesión especial para mañana. Concejal Cano.

Sr. Cano: Agregaría una cosa. Que pongamos todos la voluntad necesaria para tratar que mañana haya quórum y sesionar regularmente.

Sra. Presidente: Vamos a hacer todo lo que tengamos que hacer para la búsqueda del quórum, para que los concejales se sienten en este recinto y poder sesionar y decir lo que tienen que decir acá, que es la casa de la democracia. Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Gracias, señora Presidente. Después arbitraremos los medios necesarios para garantizar una nueva sesión en el día de mañana a efectos de tratar las Rendiciones de Cuentas, que es la Rendición que el Ejecutivo Municipal le hace a la ciudadanía y se la hace donde la ciudadanía está representada. Paradójicamente hoy la ciudadanía no está representada por un artillero político del Intendente Municipal. Destaco la presencia del Bloque de Agrupación Atlántica en el sentido que vienen acá a dar un debate, a hacer un planteo que ellos creen que corresponde y se someten al debate. Lo que yo no tolero, señora Presidente, en este ámbito de la democracia es cómo estamos asistiendo a un acuerdo destituyente para garantizar impunidad, llevado adelante por el Intendente Municipal que todavía no se banca haber perdido las elecciones en octubre, por el socio político nuevo que tiene el Intendente Municipal que se llama Carlos Cheppi y por el Frente Renovador, representado por tres bancas en este Concejo Deliberante. Este es un acuerdo destituyente para garantizar la impunidad porque en este Municipio están saliendo muchas cosas a la luz, se está viendo cómo el Intendente Municipal está desviando los fondos que vienen para Educación, para Seguridad. Se está viendo cómo están malversando cierta clase de recursos que son de todos los marplatenses. Se está empezando a ver cómo los funcionarios del Intendente Municipal están circulando por Tribunales, imputados y procesados en distintas causas penales. Y lo único que hace el Intendente son estas movidas escondidas detrás del pincel, aprovechando el anonimato de la informática, de las redes sociales, porque no tienen el coraje de venir a debatir. Seguramente están escuchando esta sesión en sus oficinas, cobardemente, encabezados por su presidente de bloque. Pero nosotros no tenemos miedo al debate y no le vamos a escapar al mismo. Hablan de crisis institucional. Ellos mismos la generan al no venir a trabajar, que es la responsabilidad que tienen. Cobran un sueldo para estar ahí sentados y están paseando por las oficinas del Intendente Municipal, seguramente limpiándose las manos de las pintadas de anoche para agraviarla a usted, señora Presidente. La verdad que las instituciones tienen herramientas y si las quieren usar, utilícenlas. Se llenan la boca hablando en los medios de comunicación, pero no presentan los papeles que tienen que presentar y hablan de democracia. Muchos hablan de los golpes en los '70, pero cuando las herramientas están en sus manos van por el atajo; como no pudieron ganar las elecciones y se quieren quedar con la Presidencia de este Concejo Deliberante, están armando este intento de desestabilizarla, este intento de golpe institucional y el único responsable de esto es Gustavo Arnaldo Pulti, que está metido en su “cueva” en este Palacio Municipal para tratar que usted se vaya de esta Presidencia. Yo les quiero dejar bien en claro que el radicalismo no se va a ir. El radicalismo es respetuoso del voto de la gente y la gente en octubre votó y a usted la sentó ahí para que sea el primer representante de la oposición y esta oposición es la que está descubriendo todos los negocios que Gustavo Pulti está haciendo oscuramente en el Partido de General Pueyrredon. Entonces, el que va a tener que rendir cuentas en un país democrático y republicano va a ser Gustavo Pulti cuando en diciembre del año que viene se tenga que ir y no tengo ninguna duda que, al ritmo que va, de la Municipalidad se va a Tribunales. Entonces, señora Presidente, vamos a convocar a la sesión especial para la Rendición de Cuentas para el día de mañana, usted sabe que cuenta con el apoyo de este bloque y de este partido, pero lo que es más claro es que usted sabe que cuenta con el apoyo de la gente. Muchas gracias.

Sra. Presidente: No habiendo más oradores y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada esta sesión quedando pendiente la convocatoria para la sesión de mañana para tratar las Rendiciones de Cuentas del Municipio de General Pueyrredon en horario a acordar. Muchas gracias.

-Es la hora 12:13

Claudia Edith Pérez
Secretaria a/c

Vilma Baragiola
Presidente